

108276



70

108276

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Manuel Sesé Poisat, de nacionalidad española.

Residente en LERIDA.-Eduardo Aunós, 74

P O R :

"SUJETADOR PARA PAÑOS Y TELAS"

108276



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un sujetador para paños y telas.

5.- La finalidad del presente sujetador es sustituir con ventaja a los ganchos y colgadores que especialmente se instalan en las cocinas para la fijación de paños y otros elementos de tejidos.

10.- En efecto, los citados paños necesitan para su utilización que los paños presenten un bucle o anilla adecuada para facilitar el alojamiento del gancho en las debidas condiciones.

15.- Por otra parte, esta circunstancia obliga a situar el gancho en una determinada posición para ser colgado.

20.- El presente sujetador se compone de uno o varios dispositivos constituidos por una especie de cápsulas de materia elástica, como por ejemplo, caucho o plástico, que presenta varios cortes, preferentemente tres o cuatro que determinan unas aletas que tienden a situarse con sus bordes juntos por la elasticidad del material.

25.- La colocación del paño se realiza simplemente introduciendo una parte del mismo, por ejemplo una esquina, entre las citadas aletas para lo cual basta empujar con un dedo, de manera que la flexión elástica de dichas aletas hace que éstas presionen simultáneamente el paño, con lo cual éste queda perfectamente retenido.

30.- Naturalmente, esta forma de fijación simplifica notablemente la colocación de los paños, ya que no es necesario buscar en estos el bucle u hojal para introducir en él el gancho, sino



simplemente presionar con el dedo rodeado con el paño en el correspondiente sujetador.

35.- Este dispositivo puede realizarse de las formas más variadas, tales como cilíndrico, semiesférico, troncopiramidal o troncocónico, prismático, etc., siempre que sea hueco y disponga de las citadas ranuras para determinar las aletas de retención del paño.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

45.- La fig. 1ª, es una vista en perspectiva de un elemento sujetador.

La fig. 2ª, es una sección diametral de un elemento sujetador. al que se ha introducido el extremo de un paño.

50.- La fig. 3ª, muestra una vista de un conjunto de sujetadores montados en una placa soporte.

La fig. 4ª, muestra una vista frontal del citado conjunto de elementos sujetadores.

55.- Como se muestra en las citadas figuras, cada elemento sujetador está constituido por una cápsula (1), que tiene en el presente ejemplo forma cilíndrica, si bien, como ya se ha indicado, puede ser semiesférica, troncopiramidal, troncocónica o de cualquiera otra forma geométrica siempre que determine la formación de una cavidad interior.

60.- Dicho elemento de fijación, que presenta un reborde (2) para su fijación en una placa soporte, se caracteriza porque en su parte frontal tiene dispuestos dos cortes cruzados para de-



terminar las cuatro aletas (3).

Evidentemente, el número de cortes frontales no es limitativo, y por tanto, el número de aletas resultante, si bien, en una forma de realización preferente éstas son cuatro, como en el ejemplo, y como mínimo tres, mediante tres cortes dispuestos radialmente.

Dichos elementos de fijación están situados en una placa soporte (6) susceptible de ser fijada a un paramento mediante los tornillos (7) o por cualquier otro medio conocido, como por ejemplo, un adhesivo, una superficie autoadherente de la placa, clavos, etc.

Para la utilización de la placa, como se muestra en la figura 2ª, se introduce una porción (5) de tejido del paño (4) mediante el dedo para formar una especie de bucle interior contra el cual presionan las citadas aletas (3), que quedan dobladas hacia adentro y, por tanto, impiden la salida del paño.

REIVINDICACIONES

1ª).- "SUJETADOR PARA PAÑOS Y TELAS" que se caracteriza por estar constituido por uno o varios elementos, adecuadamente dispuestos en una placa soporte, que presentan forma hueca, saliente hacia la parte anterior y dotada en ésta parte de varias ranuras o cortes dispuestos radialmente que determinan la formación de varias aletas o lengüetas, de manera que siendo la materia formativa de dichos elementos flexible y elástica, al introducir mediante la presión de un dedo una porción de paño en su interior, ésta queda alojada en el interior, siendo presionada por las aletas dobladas hacia adentro, en donde queda retenido.

2ª).- "SUJETADOR PARA PAÑOS Y TELAS".

- 5

108276



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Septiembre de 1.964.-

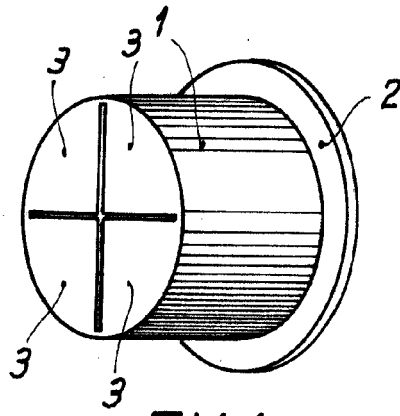


Fig. 1



108276

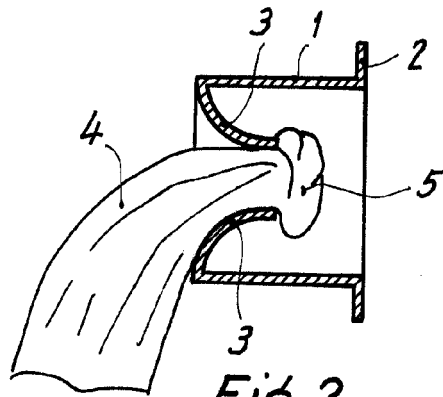


Fig. 2

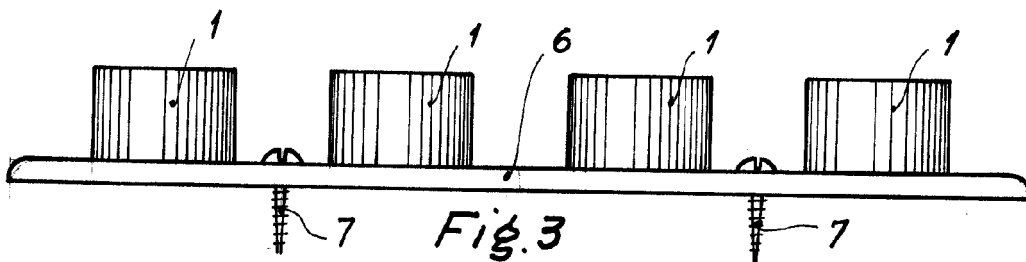


Fig. 3

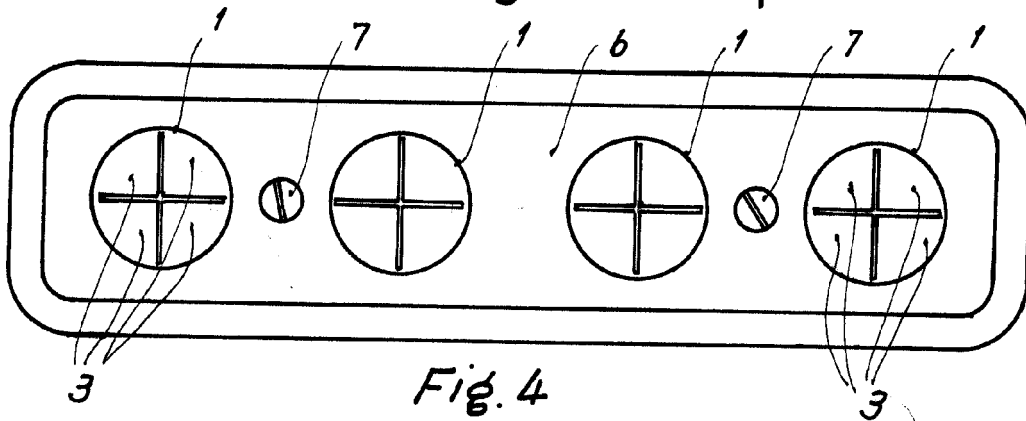


Fig. 4

Madrid, de Septiembre de 1.964
P.A.

Escala variable